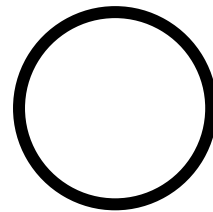




CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia



Comisión de Gobierno

Dictamen N° 01/26
Fecha: 18/03/26

Expediente N° 30006/C/26. Algañaras Julian y Alan Lorena. Ref: Proyecto de Ordenanza. S/ Declarar en el ámbito del Gobierno Municipal de Viedma al año 2026 "1976-2026 a 50 años del Golpe Cívico-Militar, Memoria, Verdad y Justicia".

La Comisión de Gobierno en reunión del día 18 de Marzo del 2026, **Dictamina:** Aconsejar al Plenario la aprobación del Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 02 y 03, que declara en el ámbito del Gobierno Municipal de Viedma al año 2026 como "1976-2026 a 50 años del golpe cívico-militar. Memoria Verdad y Justicia".

Pase a la Dirección de Asuntos Parlamentarios, para incorporar las actuaciones al próximo temario a tratar por el Cuerpo.

Conc. Natalia Macri.

Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Luciano Ruiz

Presidente
Comisión de Gobierno

Conc. María Andria

Vocal Titular
Comisión de Gobierno

Conc. Julian Algañaras.

Vocal Titular
Comisión de Gobierno